

CIRCULAR Nº 1 ACLARATORIA SIN CONSULTA

SUBASTA PÚBLICA Nº 392-0206-SPU24

EX-2024-123835686- -APN-DCCYS#AABE

Objeto: La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, organismo descentralizado en el ámbito de la VICEJEFATURA DE GABINETE EJECUTIVA DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS del ESTADO NACIONAL ARGENTINO, convoca a la siguiente SUBASTA PÚBLICA con base y sujeta a aprobación, que tiene por objeto la venta del inmueble ubicado en la CALLE ORTIZ DE OCAMPO ESQUINA CERVIÑO Nº 3101/3129/3167, de LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

Aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO hace saber a los interesados en participar en el proceso que, para todos los casos, en que el Pliego de Bases y Condiciones Particulares haga referencia al término "Edificabilidad", corresponderá considerar a la misma como la capacidad constructiva del inmueble en trato, siendo ella ilustrativa, referencial y estimada considerando la normativa local vigente a la fecha de la publicación del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, correspondiendo establecer su determinación final a los organismos jurisdiccionales competentes en la materia.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: CIRCULAR 1 ACLARATORIA - SUBASTA PÚBLICA N° 392-0206-SPU24

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.